

4029

SM 4151

# Conferencia

leída en la noche del 16 de Octubre de 1902

EN LA

SOCIEDAD MALAGUEÑA

DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

POR SU PRESIDENTE

D. ANTONIO DE LINARES ENRIQUEZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Y EN LA FACULTAD DE CIENCIAS



MÁLAGA

*Tip. Zambrana Hermanos*

AGUSTÍN PAREJO, 11

34316



34816

483

# Conferencia

leída en la noche del 16 de Octubre de 1902

EN LA

**SOCIEDAD MALAGUEÑA**

**DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES**

POR SU PRESIDENTE

**D. ANTONIO DE LINARES ENRIQUEZ**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Y EN LA FACULTAD DE CIENCIAS



**SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS**  
**BIBLIOTECA**

MÁLAGA

*Tip. Zambrana Hermanos*

AGUSTÍN PAREJO, 11



## SEÑORAS Y SEÑORES:

Rindiendo tributo á nuestras prácticas, ocupo esta noche este sitio, para dar comienzo á las conferencias de vulgarización científica durante el año de 1902 á 1903, dándoos así motivo para que luciendo vuestras aptitudes y talentos, tengáis ocasión varia de presentarnos los delicados frutos de vuestro intelectual trabajo, en términos tan claros, comprensibles y sencillos, como lo sabe hacer todo el que domina un asunto, y como esta esposición continuada, ha de proseguir como ha venido aconteciendo en años anteriores, durante todo el periodo de labor académica, resulta á la terminación de esta, una suma de trabajo individual, valioso como no puede menos de serlo, toda vez que él, es la resultancia de los conocimientos y aptitudes de cada uno de vosotros y variados como las individualidades que integran este organismo.

Ahora bien, como las materias tratadas son tantas como los conferenciantes, salvo el caso en que un particular exija más de una sesión ó que sea tratado por más de un académico, en cuyo caso tiene que presentar el asunto bajo otro punto de vista, resulta en definitiva que se han vertido en esta nuestra sociedad cada año, una serie de conocimientos que se nos presentan bajo un ropaje bello y en las mejores condiciones de apropiación, lo que nos permite deleitarnos ensanchando la esfera de nuestros conocimientos, que ofrecemos por entero y del mejor grado á nuestro pueblo, cuyo engrandecimiento anhelamos, realizando así el objetivo de nuestra razón social, cual es difundir nuestros conocimientos, para contribuir á elevar la cultura de nuestro pueblo.

Hasta aquí la labor social apreciada en general y á grandes rasgos; pero cuando cojo la pluma para escribir este modesto trabajo procurando hacer tiempo, tarea no siempre fácil, surgen de momento las dificultades inherentes á mis limitadas aptitudes, que se acrecientan agigantándose, al tratar de escogitar un tema que no encaja en el lleno de mis estudios y ocupaciones profesionales, con la circunstancia agravante, que ha de ser digno de vosotros, que me haceis ocupar situación tan alta como inmere-

cida y todo esto, bajo la gratísima y viva impresión que vuestras conferencias produjeron en mi espíritu; del concepto y estima que merecis del público; del más elevado en que os tengo por conoceros y saber cuanto valeis, pero así y todo, he de entrar en materia dejándome de conceptos generales, y si es de vuestro agrado me ocuparé de estudiar algunos particulares relacionados con la aspiración hoy más universalmente sentida, cual es el engrandecimiento de nuestro pueblo.

No pienso, ni puedo, abordar la cuestión de lleno, por tratarse de un asunto de complejidad extrema, sobre el que se ha escrito, dicho mucho y sobre el que se seguirá diciendo mucho más, por ser un problema que sentimos todos los que pensamos, pero como por desgracia los analfabetos se encuentran en abrumante mayoría, y estos proceden como entienden, resulta lo que no puede menos de suceder y es, que los actos que realizan materialización de su *intellectus* y de sus ideas, corresponden á su ignorancia, y siendo esta una consejera tan atrevida como peligrosa, cada un día se encuentran más distantes del anhelado bienestar.

Deber es de las clases directoras del país ponerlos en camino y deber de todos el contribuir á esta gran obra, mejorando las condiciones del

hombre del pueblo, único medio de elevarle, de dignificarle y de colocarle en las condiciones á que tiene perfecto derecho.

Ahora bien, para que un pueblo valga, dicho sea en el sentido general, se necesita que sea numeroso, que se acreciente, que sus individuos tengan vigor físico, que su nivel medio de cultura sea alto, que tengan creencias religiosas y respeto á las leyes.

Si estudiamos las causas más principales que contribuyen al no acrecentamiento ó disminución en el número de los habitantes de los pueblos, nos encontramos con el hacinamiento de los individuos que se hallan obligados á vivir en un área muy reducida, las malas condiciones de las viviendas, el poco trabajo, la escasa remuneración del mismo, los exagerados tributos, la usura, la arbitrariedad de las autoridades, la falta de moralidad y de cultura, causas todas que coadyuvan de modo tan seguro como poderoso á hacer cada un día la lucha por la existencia más difícil, circunstancias todas las más abonadas para que disminuya el número de habitantes de las localidades que se encuentran en tan deplorables condiciones.

Conocidas las causas que determinan la despoblación, no es difícil señalar las opuestas, y en este concepto debo ante todo ocuparme de la



necesidad en que se halla la sociedad, por muchas razones, de mejorar la condición de la mujer del pueblo, de ordinario sobrecargada de trabajo y debilitada, además de las razones expuestas, por la escasez de su alimentación, desgraciadas condiciones higiénicas en que vive, y muy comunmente la sin razón y maltrato de su marido; en estas circunstancias se siente embarazada, lo que la pone en el caso de tener que cumplir la misión más alta y trascendental que realiza la mujer, la multiplicación de la especie, que cumple por entero su organismo, una vez verificada la fecundación del ovulo, no siendo difícil hacerse cargo y comprender que si en circunstancias tan impropias como desgraciadas, tiene que cumplir misión tan alta, ésta tiene que realizarse en las peores condiciones posibles, siendo el resultado final el alumbramiento de seres faltos de energía y resistencia, lo que evidentemente malogra la función más trascendental de la animalidad; pero no es lo dicho todo, con ser tanto y tan importante, porque una vez realizado el alumbramiento, tiene la mujer la necesidad de alimentar á su hijo hasta que haya adquirido determinado desarrollo y se encuentre en condiciones de substituir la lactancia por otra clase de alimentación; pero como no han mejorado para la mujer las con-

diciones apuntadas, continuando siendo la nota dominante de su organismo las pocas fuerzas, y como nadie puede dar lo que no tiene, sucede obligadamente que careciendo el nuevo sér de los medios más imprescindibles para su desarrollo progresivo y regular, ó se realiza éste mal, ó perece en la lucha, frustrándose la más alta función de la animalidad, toda vez que, como queda consignado, ó la generación será raquítica é incapaz de dar á la sociedad individuos capaces de llenar la misión á que están llamados, ó se dará, como viene aconteciendo, el caso de que los niños sucumban en proporción tan alta como vergonzosa y abrumadora.

Muchos son los medios que pueden y deben oponerse para impedir sigan aconteciendo hechos tan importantes y graves, siendo el primero de todos, en el sentido de sus últimas consecuencias el de ilustrarle, haciendo la enseñanza obligatoria é imprescindible, necesidad sentida por todos los que nos preocupamos del porvenir de nuestra patria, y no oficialmente como por desgracia suele ocurrir en España, donde, dicho sea en verdad, no estamos mal en leyes escritas, pues aquí se han legislado para todo caso, pero son tantas y se prodigan de manera tan insólita y atropellada, que se dá el caso en los centros oficiales, más de una vez, de tener que hacer es-

tudios verdaderamente serios, para saber qué procede en determinado caso. Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que el ministro del ramo, á quien parecen animan los mejores deseos. á juzgar por lo mucho que le preocupa y legisla sobre enseñanza, convencido sin duda de las dificultades de que me he ocupado, realice su promesa de unificar, codificando lo que está vigente, lo que será una obra verdaderamente meritoria y útil; lástima es que la codificación anunciada, tenga tan limitado alcance y vida tan breve como la esperiencia viene demostrando, por ser cosa ya sabida que la preocupación que parece anima á cada ministro consiste en no dejar en pié, sin sufrir profunda modificación, nada que dispusiera su antecesor, de donde resulta que siempre estamos comenzando la obra y que nuestros estudiantes, y mejor que estos sus padres, que son por el pronto los verdaderos paganos, no saben por donde van ni á donde se dirigen, dándose el caso de que cada uno estudia por un plan, de que un catedrático que demostró su suficiencia para explicar una asignatura se le obliga á explicar otra, y una porción de casuísticas y determinaciones, tan originales, como extraordinarias; podrán ser todas á pesar de lo dicho muy buenas y discretas, pero como no subsisten, no se pueden tocar los bue-

nos resultados que pudieran seguirse á su empleo y sí solo las perturbaciones consiguientes ó su implantación atropellada.

Sería más práctico no se legislase sobre enseñanza mientras no se tuviese perfecto conocimiento del criterio de todos los profesores, centros docentes y personas que hubiesen demostrado su aptitud ocupándose del asunto, siendo ese el momento, para que en un congreso pudieran ponerse de acuerdo los legisladores, conviniendo todos en un cuerpo de doctrina, verdadero código de enseñanza, que una vez implantado se respetara por todos, salvo algún detalle ó particular, que sin afectar al fondo del plan establecido, conviniese modificar por exigirlo así la práctica. No basta dar leyes, es necesario que se cumplan, si es que responden á las necesidades sentidas y podemos prometernos ventajas de su aplicación; en este caso se encuentran las disposiciones encaminadas á que la enseñanza en las escuelas sea obligatoria y gratuita, y, en efecto, todos hemos tenido la satisfacción de saber que las autoridades populares disponían que por los agentes de su autoridad se detuvieran á todos los niños que sin causa justificada se encontrasen en las calles á las horas de clase, pero como no parece se hayan vuelto después á preocupar acerca del asunto y

los guardias tienen tan poca costumbre de cumplir con sus deberes, continúan los chiquillos en las calles, molestando á los que discurren por ellas, si es que no dedican sus ocios á burlarse de los viejos, ó de apedrear á quien se les ocurre.

Y se comprende perfectamente; en nuestro país no se despliega en general energía más que para cobrar los impuestos, de donde resulta que va á la escuela el que quiere y que el nivel intelectual de nuestro pueblo no se levanta, entronizándose la ignorancia con sus obligadas consecuencias.

Ignorando la mujer del pueblo y la que no lo es, como debe comportarse con su hijo, porque no se la enseña nada que se relacione con el particular, resulta este en situación tan arbitraria y comprometida, como demuestran cada un día los datos demográficos, verdadera causa de sonrojo para nuestro pueblo, donde sucumben más niños de los que debieran, porque nadie se preocupa de tan grave asunto, con la solicitud que reclama, estableciendo sociedades ó centros que penetrados de la importancia de su misión, no descansaran un día en su campaña de proteger á los niños, que mueren en Málaga según datos que tengo á la vista, durante el primer año de su existencia, en la aterradora

proporción de 1 á 4, comparada con la mortalidad general.

En Francia, donde la mortalidad infantil es la sexta parte de la total, preocupados los señores Ollive y Schmidt por tan alta cifra, han escogitado y desarrollado este tema en el congreso de Nantes de 1901, proponiendo entre otras medidas:

La reglamentación más severa de la prostitución y mayor vigilancia de la sífilis durante el servicio militar.

Respecto á la madre: creación de la defensa legal de la mujer embarazada. Ley que prescriba la necesidad absoluta del reposo, obligatorio á toda embarazada, cuando menos seis semanas antes y después del parto, concediendo una indemnización de embarazo igual por lo menos á  $\frac{2}{3}$  de salario á toda mujer asalariada y socorro de embarazo á toda mujer necesitada. La indemnización y socorro sólo le serán entregados si cria á su hijo, salvo el parecer del médico. Fundación de asilos secretos para solteras, sin inquisición administrativa. Multiplicación de las instituciones caritativas en pro de las embarazadas. Consultas obstétricas, servicios de socorro urgentes y supresión de las comadronas de segunda clase.

Después del nacimiento: creación de la de

fensa legal del niño, mediante una ley que establezca, certificado médico cada mes en invierno y cada quince días en verano, de los niños de 0 á 1 año. Instalación de casas cunas municipales é industriales, dirigidas por un médico, donde la obrera pueda ir sin mengua de salario ni aumento de trabajo, los asilos de niños abandonados, los socorros y la leche esterilizada en el caso de que no puedan criar, la supresión de la lactancia lejos (menos la de los abandonados) y que las nodrizas lleven sus hijos á su casa para alimentarlos también. Multiplicación de las *Gotas de Leche* y otras obras análogas, visitando y socorriendo á los niños, pero evitando el abuso en la distribución de la leche esterilizada. Vigilancia médica rigurosa para fomentar y atender la lactancia materna.

En el anuario de medicina y cirugía infantil de 15 de Noviembre del pasado año, de nuestra vecina república, aparecen las instrucciones á las madres para la lactancia de sus hijos. Informe hecho en nombre de la subcomisión de casas cunas compuesta del Dr. Budin, señorita Landrin, Sr. Gaston Mery y el Dr. Variot, ponente, en que se redacta de modo claro y comprensivo, cuanto conviene saber á las madres que se preocupan de su salud y de la de sus hijos, en cuanto se relaciona con la lac-

tancia y alimentos que convienen en el destete.

Existen muchos documentos inspirados en análogo criterio, de los que me acabo de ocupar, cuyo conocimiento importa mucho difundir por todos los medios de que hoy disponemos, como labor altamente caritativa y altruista, debiendo citar entre los nacionales, por su gran mérito «Los aforismos sobre la higiene de la primera infancia» por el Dr. D. Francisco Vidal Solares, obra que se envía gratis á quien la solicita.

Volviendo á ocuparme de las instituciones benéficas, manifestaré que convendría se crearan al objeto de divulgar estos conocimientos, estándole reservados grandes triunfos, porque, á no dudarlo, contribuirían muy eficazmente á que las madres gozaran de más salud, procurándose la mayor á sus hijos, que evitarían muchas enfermedades, sufrimientos y defunciones.

Persistiendo en la idea de defender al niño y de protegerle, sería muy del caso que se multiplicasen establecimientos análogos al creado en las márgenes del río Manzanares para los niños de las lavanderas de Madrid por la ex-reina Margarita, así como el que pudieran multiplicarse instituciones como las que tienen para niños las hermanas del asilo de San Juan de Dios y la más modesta de D. José Alarcón y



Luján en la calle de Ollerías, todavía sin concluir.

Vulgarizando los conocimientos que quedan encarecidos y multiplicando las instituciones ó sociedades que con conocimiento de causa protejan al niño y á la madre como queda apuntado, se conseguirá seguramente que perezcan menos niños, con lo que se aumenta el contingente de población, y apartadas como quedan cerca de los mismos las causas de enfermedad, se crearía una raza vigorosa y fuerte capaz de acometer actos, que se relacionasen con sus energías.

Ocupándome de las escuelas, piedra angular sobre la que descansa el edificio de la cultura, en términos tales que su importancia guarda estrechísima relación con aquélla, manifestaré que no basta con pagar á los maestros, como á Dios gracias sucede en la actualidad, es menester que las escuelas sean tan amplias como corresponde al número de niños que deben ocuparlas, que estén bien orientadas, que tengan bastante luz y ventilación, que no tengan humedad y, á ser posible, que tuvieran grandes jardines ó patios donde los niños puedan entregarse á determinados ejercicios y prácticas, para contribuir al desarrollo del vigor físico, acostumarlos á la disciplina y darles leccio-

nes prácticas de gèografía, historia y otras, como hace con gran provecho para los niños y la sociedad, nuestro nunca bastante considerado el sabio pedagogo y eminente altruista don Andrés Manjón, verdadero motivo de orgullo de nuestra patria y para nosotros, que nos cabe la honra de alentar en el mismo período, que hombre dotado de tan raro talento como extraordinarias virtudes.

Nuestras escuelas no corresponden á las exigencias más groseras de la higiene ni de la pedagogía, y si esto acontece en la quinta capital de España, no hay para qué decir lo que sucede en los pueblos, existiendo por lo tanto la necesidad de que nos preocupemos de tan interesante particular, valiéndonos de cuantos medios nos dicte la razon, para hacer sentir á todos la necesidad de levantar edificios apropiados al objeto de educar á los niños; en la inteligencia que, mientras no tengamos edificios escuelas que cumplan las condiciones que deben, se malogrará lo que se viene gastando, sin que mejore la cultura, comprometiendo el vigor físico de los niños y exponiéndoles á contraer enfermedades de que podían dispensarse.

Es un hecho bastante conocido que los niños que concurren á las escuelas están más expuestos á enfermar que los que no la frecuentan, lo

que se comprende perfectamente; son lugares como hemos dicho reducidos, donde respiran un aire viciado, donde les obligan á estar sentados la mayor parte del día, donde suelen beber en un mismo vaso y concurrir á un mismo escudado y este sin cumplir las condiciones que prescribe la R. O. de 13 de Julio de 1901, donde suelen asistir algunos enfermos ó que vienen de su casa donde han dejado á su hermano falto de salud y es claro, solicitados por las causas apuntadas los más débiles ó predispuestos, son los primeros en sentir las consecuencias que les ofrece el medio en que viven. Al objeto de evitar la vida en común de los niños sanos con los que tienen determinádos afectos, convendría se estableciese en España como en otros países, visitas de inspección médica, no para mandarles medicinas, sino para no permitir que los niños que gozaran de salud la perdieran por negligencia de los que están obligados á velar por ella.

La educación que se dá en las escuelas, debe estar en relación con los adelantos de la época, cuidándose de los ejercicios corporales, sin caer en la exageración de la escuela inglesa.

El maestro debe preocuparse en despertar y fortalecer las facultades anímicas de su discípulo, no haciéndole aprender de memoria pala-

bras, aunque representen ideas, sino éstas, por sencillas y elementales que sean, partiendo siempre de lo sencillo á lo complejo, de lo elemental á lo más amplio, dándole todo el valor que se merece á la enseñanza objetiva, así como á las lecciones de cosas y á los museos escolares, siendo ya hora para que inspirándose el maestro en el desarrollo intelectual de sus discípulos y estudiando sus aptitudes, procure á su parte anímica alimentos capaces de ser apropiados, sin producir fatiga ni anonadamiento de las facultades que la educación debe enaltecer.

Cuando tengamos escuelas en condiciones para educar á los niños, y los maestros inspirándose en la alteza de su misión, se preocupen en desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de los mismos, para procurar su perfección, su dicha y la realización de su destino social, utilizando todos los medios con que hoy les brinda la pedagogía, habremos adelantado indudablemente mucho, pero toda ó gran parte de esta labor resultará estéril, si pretendemos que todo lo haga el maestro; es necesario que en la casa sepan tratar al niño; es menester que se preocupen de su porvenir, inspirándole el más alto concepto de su padre, que por esta razón debe hallarse obligado á presentarse ante su hijo como un prototipo de

moralidad, de fría razón y de todas las dotes de que debe estar adornado el padre de familia que desea cumplir con los deberes que le impone su difícil cargo.

La consideración y el lugar que el padre debe dar en todo caso á la madre de sus hijos, despierta en éstos, el mismo sentimiento respecto á aquélla, sin que las consideraciones apuntadas debiliten el tierno afecto con que deben siempre tratarles, apartándoles de todo peligro, corrigiendo siempre y en todo caso sus defectos y malas inclinaciones y procurando inspirarle las mejores ideas, apartando de su vista los malos ejemplos.

De lo dicho se desprende, aunque no me haya ocupado concretamente del particular, que la madre, para merecer este nombre, timbre el más alto que puede ostentar ante sus hijos y la sociedad, necesita haber cumplido todos los deberes que le impone su sexo, esto es, haber criado sus hijos á sus pechos, dándole su sangre transformada en leche, como dispuso nuestra madre la Naturaleza, como hacen las hembras de todos los mamíferos con sus hijos, que instintivamente acomodan en el lugar más resguardado y solitario, lejos, lo más lejos posible de sus enemigos, de donde no salen más que para cumplir las más apremiantes necesidades,

y esto después de haber escogitado la hora y ocasión más oportuna para no ser vista, después de haberlos tapado, volviendo á seguida para abrigoarlos, alimentarnos y protegerlos con energía tan insólita y denodada, que el animal más tímido se convierte en fiera, acometiendo á cuantos cree pueden molestar á sus hijos ¿y sabéis por qué? Pues sencillamente porque se hallan penetradas del deber en que se encuentran de defender aquellos seres indefensos que son carne de su carne, en términos que todo peligro lo estiman en poco, con tal de poner á raya el que corren sus hijuelos. Pues bien, este sentimiento verdaderamente brutal de algunos animales, al que califico así, porque se me ocurre y porque no los entendemos, estudiándolo más de cerca en otros, en algunas aves, constituye un verdadero idilio de amor y de delicada ternura. Observadle si no en los pajarillos, á los que la Naturaleza vistió con sus galas más delicadas, adornándoles de un plumaje nuevo y por ende más brillante y completo; la Naturaleza, por su parte, deseosa de contribuir de modo gallardo á la consecución de fenómeno tan interesante, se engalana de nuevo; la arboleda, como el valle y la montaña, se cubren de follaje verde y brillante; la florescencia de los vegetales, sucediéndose tan harmónica co-

mo ordenadamente, matiza los campos, perfumándolos; todo respira vida y exuberancia, coincidiendo con los primeros frutos; las aveci-llas que habían pasado los tiempos de escasez y de frío en bandadas y sin cuidarse de su sexo, despiertan al sentirse bañadas por el aire tibio y oloroso de la primavera; la Naturaleza que salió del letargo del invierno, se sonríe sin cesar, ofreciendo elementos de vida por todas partes, y como esto coincide y determina la época del celo, los vemos preocuparse de sus actitudes adoptando las más elegantes, sin perder de vista á la hembra, á la que conviene evitar todo contacto con otro macho, trabándose con este motivo luchas de importancia tan varia como sus medios de defensa y de ataque; transcurre este período de verdadera indecisión y de enérgico esfuerzo y no teniendo la dócil y enamorada hembra otro objetivo que el amor, se une al que la requirió más valeroso, contribuyendo con él á la erección del nido, que erigen en el sitio que mejor conviene á sus costumbres y necesidades, y allí, en la espesura del follaje, á determinada altura del suelo, para no dejar en él vestigios que puedan utilizar sus habituales enemigos, en un tronquillo, comienzan á enlazar la hierba seca, las ramitas de la misma clase, las plumas, espartos, los restos

de las vedijas de lana que dejaron las ovejas enganchadas en la maleza y en la corteza de los árboles, y con todos estos materiales del mismo color indefinido, que la rama que escogitaron para fraguar el nido de sus amores, lo construyen tan sólido, ligero, apretado y capaz como exige el lugar destinado á la multiplicación de la especie; por entonces la hembra, solicitada de continuo por su pareja, pone los huevos, lo que determina un período de más calma durante el que, si bien el macho se cuida de halagarla, haciéndole más llevadero el trabajo de incubar los huevos, protegiéndola de otros machos y cuidando no se levante del nido sino á la hora en que él la sustituye para que descansa, le lleva á veces el alimento más preciado, cantándole para significarle su presencia, su agradecimiento y la persistencia de sus vehementes y tiernos cariños, y allí persisten cada un día más eficaces y constantes, sin otro objetivo que, surgiendo la vida de aquellos huevos, llegue el momento de la eclosión y con ésta el de la salida de sus hijuelos del cascarón que les protegió y últimamente aprisionaba; nuevo momento de delirio por parte de los padres, que redoblan sus cuidados para que no se enfríen ni estén sobrado tapados, cuidando en todo caso de no apretarles, que tengan una



temperatura uniforme y siempre el alimento que mejor les convenga, hasta que llega un día, en que dejados llevar de su ternura é instintos, dan cima á su obra creadora, enseñándoles á volar, á llenar sus necesidades y á eludir el embate de sus enemigos.

Así cumplen esos pequeños seres la misión que les impuso la naturaleza, dedicando á ella todas sus energías, todos sus medios de acción; como que la última razón de ser de los animales no es otra, que formar parte del eslabón que une la generación presente á la que le ha de seguir, y la razón de los sexos, y en general de la hembra, la de cooperar de una manera más directa á la multiplicación de la especie.

Encontrándose por rara excepción entre los animales una hembra que no llene cumplidamente los deberes de la maternidad, parecía lo natural que la mujer, hecha á imágen y semejanza del Rey de la creación el hombre, los había de llenar aún mejor, por alcanzar un desarrollo de facultades que en aquellos están esbozadas y por tener á su alcance más medios formando parte de una sociedad, que, grandemente interesada en su desarrollo, parecía había de brindarle cuantos elementos aquella necesitase, pero esto que parece tan natural, no acontece, como lo prueban las casas de mater-

nidad, las casas cunas y las instituciones y sociedades cuya constitución os he interesado para hacer frente á tanta necesidad como he pretendido demostraros. Siguiendo el estudio de las condiciones en que se encuentran la mujer cerca de sus hijos, hallamos otras á quienes no faltan medios ni buenos deseos; tal vez los muchos elementos de que disponen sean la causa de su manera de ser; así sucede á algunas de las de la más alta sociedad que, arrastradas por el ejemplo y la influencia del medio en que viven y se desenvuelven, sin darse seguramente cuenta de los inconvenientes de su conducta, hacen la vida del gran mundo, siempre atareadas y faltas de tiempo por tener que almorzar con los comensales que tiene invitados, concurrir á alguna reunión benéfica, hacer visitas perfectamente ineludibles, bajar un rato al paseo, volver á comer, ir al teatro; y es claro, como estas exigencias menudean en determinadas épocas y el tiempo no acrece, hacen una vida de verdadero sacrificio, y gracias á su doncella, que deseosa de evitarle motivos de disgusto, que pudieran despertar el neurosismo de su señora, tuvo el cuidado de sigilarle la enfermedad de la niña.

No siendo compatibles ocupaciones tan importantes y continuadas, con los deberes de la

maternidad que desconocen, confían sus hijos á mujeres asalariadas, siendo madres á medias y quizá á su pesar, por cuanto encomiendan á otras por el estímulo del dinero, los cuidados que á ellas impuso la naturaleza.

Los resultados de la sustitución de la madre por la mujer retribuida respecto al niño que le confían para amamantarle, no pueden ser más desastrosos para su salud y para su desarrollo moral, porque como no la mueve otro interés que el lucro y ella ha abandonado á su hijo, prescindiendo del más puro y tierno afecto, cuando es más débil y necesita más de su madre, lo que supone una gran perversidad moral, y como la lactancia constituye una segunda maternidad, por dar la nodriza al niño sus jugos y con estos sus instintos y tendencias, resulta en definitiva el inocente, víctima obligada á sufrir las consecuencias de la infracción que á las leyes de la naturaleza hicieron sus padres.

No hay para qué decir que la muger que deja de criar á su hijo por entender que su posición, asaz holgada, debe escusarla de sufrir las molestias y penoserías consiguientes á la lactancia, rompe con él los vínculos de solidaridad que le impuso la naturaleza, dejando de identificarse con su hijo, de hablarle con el

alma, de gozar como gozan las madres que saben serlo, de quererlos y de ser queridas con la vehemencia é intensidad que de derecho les corresponde, renunciando á inspirarle las primeras ideas, á recoger sus primeras caricias, á hacerles apreciar el concepto de Dios, á enseñarles las primeras oraciones, á velar su sueño y á todo ese verdadero idilio que debe seguirse á la satisfacción del cumplimiento de la más alta misión de la muger, la crianza y educación del pedazo de su carne, representado por el hijo.

Entienden, sin embargo, que subsistiendo para ellas las mismas condiciones de bienestar, una niñera primero y la institutriz extranjera después, abastecen perfectamente á las necesidades del nuevo sér, confiádoselo á las dichas; y es claro, primero la mujer asalariada de ninguna instrucción y de ideas como sean, con tal que guarde las formas, y después la más ilustrada son sus compañeras precisas, porque la madre no va á descender á detalles tan continuos y de tan poca monta; esto prescindiendo de que como queda consignado la madre tiene necesidad de alternar y no se va á tomar molestias que no están bien vistas en su clase y que á nada conducen, toda vez que cuando el niño sea mayor irá al colegio, de donde in-

dudablemente saldrá hecho un hombre de provecho, si es varón, ó una señorita consumada, si es hembra.

Los defectos del sistema educativo espuesto, saltan á la vista; el niño ó la niña así criados, no podrán nunca sentir hacia sus padres el tierno y respetuoso cariño de los que hemos tenido la suerte de haber sido educados por ellos; serán orgullosos, por entender que cuantas personas los tratan son asalariados; tendrán seguramente tendencias é inclinaciones, que educados por los padres se hubieran corregido al iniciarse; carecerán ó tendrán una idea más vaga y menos segura de Dios, porque les ha faltado la diaria sugestión de su madre, y tendrán tanto menos respeto á las leyes, cuanto más dinero entiendan tienen sus padres; podrán con el tiempo tener ilustración, porque ésta se aprende en los colegios y universidades, pero de educación no pueden estar á la misma altura, porque ésta es privativa de los padres, y ya hemos dicho como éstos resolvían el problema educativo de sus hijos.

Réstame decir algo acerca de la influencia del medio en que vive y se educa nuestra juventud.

Es un hecho hoy por todos admitido y comprobado por la observación diaria, que los or-

ganismos se dejan influir según las circunstancias que concurren en el medio en que nacen, se desarrollan y viven, así como que estas influencias se acentúan materializándose en términos de constituir rasgos ó caracteres precisos y determinados habiendo obtenido el hombre, por las razones dichas, del caballo primitivo, todas las razas y variedades hoy existentes y esplicándonos, por ejemplo, por qué el carnero argelino es refractario á la bacteria carbun-cosa, enfermedad que afecta y suele diezmar á los de otras regiones, hechos sobre los que no hé de insistir por temor de atentar á vuestra conocida ilustración, esto prescindiendo de que cuanto llevo expuesto no tiene otro alcance sino el de exponeros cuanto puede alcanzarse del niño si los intelectuales lográsemos colocarle en las condiciones más abonadas al objeto de dar á su cuerpo y á su alma toda la belleza y toda la perfección de que es susceptible.

Debo advertir, para terminar, la necesidad de modificar en el sentido que queda expuesto las circunstancias estudiadas, añadiendo que la manera como se desenvuelve nuestra sociedad, constituye un medio inadecuado para sacar del niño todo el partido de que es susceptible; en todas partes encuentra ocasión de aprender lo que no debe, en todas partes ve malos ejemplos,

y como entiendo se resienten los sagrados vínculos de la familia, al no dedicar las madres á sus hijos todos sus desvelos y oraciones y lo que hacen las privilegiadas por la fortuna, ha de ser seguramente el ideal soñado por las que no pueden, nueva causa de conflicto imposible de solucionar, pero que complica y compromete la finalidad de la familia, organismo de orden tan alto y superior, que sin él, la sociedad sería un verdadero caos, de ahí el que, desde este sitio dé la voz de alarma, para que otras inteligencias y plumas mejor templadas que la mía, poniéndose al servicio de obra tan meritoria, me ayuden en la consecución de tan necesaria reforma social.

Antes de terminar debo daros la más expresivas gracias por vuestra benévola y paciente atención.

HE DICHO











